

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el Diario.  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la administracion.

PRECIO EN ESTA EDICION  
POR SUSCRICION:  
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes  
su suiza, España, 10 cént. Extrañ. 15  
AÑO XXXI. N.º 8003

MADRID VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1880.

OFICINAS. MAYOR, 120.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID

### GACETA DE MADRID

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO

85. M. el Rey y la Reina (D. Q. D. G.)  
comunican en esta corte, en virtud de  
su real cédula, lo siguiente:  
De igual honores del ducado en esta  
corte, Sr. D. R. de la Reina. Sr. Príncipe  
de Asturias y las Serenas. Sr. In-  
fante Don María de la Paz y Doña  
María Estrella.

#### ANUNCIOS OFICIALES

##### ALBAÑOQUE

Botas de las 4 y 5 de la mañana y se  
ponen a las 8 y 9 de la tarde.  
Luna: sale a las 12 y 13 de la mañana y  
pone a las 8 y 9 de la tarde.

##### ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administra-  
cion principal de consumos y arbitrios  
según se el total de los productos  
recaudados en esta capital en el día de  
ayer, 16000 pesetas 18 cént.

##### Visita general de policía urbana

Estado demostrativo de los precios á que  
se han vendido en esta capital, en el  
día de ayer las carnes y pan que á con-  
tinuacion se expresan, según parte re-  
mitido de los inspectores de los distri-  
tos.

| ESPECIE                  | PRECIO  |
|--------------------------|---|
| Carne de vaca            | 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 |
| Carne de cerdo           | 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1                         |
| Carne de cordero         | 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1             |
| Carne de puerco          | 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1                                 |
| Carne de caballo         | 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de mulo            | 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de burro           | 4, 3, 2, 1  |
| Carne de asno            | 2, 1  |
| Carne de conejo          | 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1                                 |
| Carne de liebre          | 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de gato            | 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de perro           | 4, 3, 2, 1  |
| Carne de cerdo salvaje   | 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1                         |
| Carne de cordero salvaje | 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1             |
| Carne de puerco salvaje  | 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1                                 |
| Carne de caballo salvaje | 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de mulo salvaje    | 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de burro salvaje   | 4, 3, 2, 1  |
| Carne de asno salvaje    | 2, 1  |
| Carne de conejo salvaje  | 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1                                 |
| Carne de liebre salvaje  | 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de gato salvaje    | 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de perro salvaje   | 4, 3, 2, 1  |
| Carne de cerdo salvaje   | 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1                         |
| Carne de cordero salvaje | 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1             |
| Carne de puerco salvaje  | 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1                                 |
| Carne de caballo salvaje | 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de mulo salvaje    | 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de burro salvaje   | 4, 3, 2, 1  |
| Carne de asno salvaje    | 2, 1  |
| Carne de conejo salvaje  | 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1                                 |
| Carne de liebre salvaje  | 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de gato salvaje    | 6, 5, 4, 3, 2, 1  |
| Carne de perro salvaje   | 4, 3, 2, 1  |

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

En el día de ayer se han celebrado en  
los salones de esta capital, en el  
Quintaes, los señores:  
Trigo, 1248,80.  
Harina de trigo, 881,60.  
Garbanos, 138,87.

### Existencias en los Muelles

Mueller del Mediodía: trigo, 2000 sacos;  
harina, de trigo, 100; garbanos, 178.  
Mueller del Norte: trigo, 334; harina  
de trigo, 687; garbanos, 43.  
Mueller de Ciudad Real: trigo, 678;  
harina de trigo, 60; garbanos, 233.  
Total de sacos: trigo, 3878; harina de  
trigo, 817; garbanos, 443.  
Quedan de existencias en el día de  
ayer en la casa Matadero:  
Vacas, 0; cerdos, 0; caballos, 0;  
toros, 0; corderos, 0.  
Total, 0.  
Madrid 19 de febrero de 1880.

El primer sorteo de la lotería munici-  
pal de los tres concedidos por el go-  
bierno de S. M., á este escocelentísimo  
ayuntamiento, se verificará el día 25  
del actual á las nueve de la mañana. El  
reunión de bolas para el mismo tendrá  
lugar el día anterior á las doce.  
Ambos actos serán públicos y se veri-  
ficarán en el salón donde se celebran  
los de la lotería nacional, haciendo uso  
de los mismos útiles y con las mismas  
formalidades que aquella.  
Lo que se anuncia para el debido co-  
nocimiento del público.  
Madrid 20 de febrero de 1880.—El al-  
calde presidente, marqués de Torneros. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó  
herederos de Gabriel Fernandez Berno,  
sargento primero que fué del regimien-  
to de Pizarro, núm. 17, de Infantería de  
Cuba; los de Manuel Santos Torres,  
guardia que fué del segundo tercio de  
la guardia civil de la isla de Cuba; la  
familia del soldado del batallón caza-  
dores de Cienfuegos, Rogelio Pozo Fer-  
nandez, Natalio Pajares Rodríguez, Fé-  
lix Cuevas Ocas, Juan Borrero Fernan-  
dez, Victor Herrera Herranz y  
Agustino Marqués Escobedo, soldados  
con licencia limitada del regimiento  
Infantería de Mallorca, núm. 13; D. Ma-  
nuel Ramirez Gutierrez y doña Natividad  
Florán, propietarios en Aguilari;  
D. Manuel Cervera, D. Mariano Herrero,  
D. Emilio de la Portilla, D. José María  
Herrero, D. Francisco Ayuela y D. Ma-  
nuel Villar, en Boqueril; doña Elisa Vi-  
llaverde, en Ocoada; D. José Entero,  
doña Cándida Amarita, doña Dámasa  
Blanco, herederos de D. Félix Gallano,  
D. José Cenavi, D. Julian Cogolludo,  
D. Manuel Cervera, D. Gabriel Cortés,  
D. José Domingo Sierra, doña Simona  
Larrodona, doña Eulogia Lopez, D. Pedro  
Lopez y D. Antonio Lopez, que lo son  
en Daganzo de Arriba, residentes todos  
al parecer en esta corte pero cuyos do-  
micios se ignoran, se servirán pasar  
por esta secretaría de dos á cuatro de  
la tarde á enterarse de asuntos ó re-  
coger documentos que les interesen.  
Madrid 17 de febrero de 1880.—El se-  
cretario, José Diezenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Debitando proveerse en el  
29 del actual, según lo dispuesto en el

## art. 4.º del reglamento de carruajes de plaza

las vacantes que existen en las  
paradas de esta capital se expresan á  
continuacion, los industriales que  
deseen adquirir las presentarán sus so-  
licitudes en esta secretaría todos los  
días no feriados hasta el 25 del mismo,  
de una á cuatro de su tarde.

### Vacantes

Calle de Isabel la Católica (carruajes  
de dos caballos), números 81, 82, 83,  
84, 85 y 86.  
Plaza de las Capuchinas, núm. 131.  
Idem del Angel, núm. 148.  
Calle Mayor (entrada), núm. 227.  
Paseo de la Castellana (Izda) nú-  
mero 313.  
Idem de la Puerta de San Vicente, nú-  
mero 14.  
Idem de San Marcel, números 420,  
433 y 436.  
Idem de Oriente (San Nicolás) nú-  
meros 448 y 449.  
Calle de Lavapiés (San Carlos) nú-  
mero 488.  
Idem de Embajadores (Inclusa), nú-  
meros 693 y 694.  
Idem Madera, números 695 y 696.  
Glorieta de Quevedo, núm. 593.  
Calle de los Santos, núm. 599.  
Idem de Segovia, números 601 y 602.  
Idem San Bernardo (Monserat), nú-  
mero 443.  
Madrid 17 de febrero de 1880.—El se-  
cretario, José Diezenta. R-3

El día 10 del próximo mes de marzo á  
la una de su tarde, tendrá efecto en la  
casa de remates de la tercera casa con-  
sistorial, plaza de la Constitución, nú-  
mero 3, la subasta en pública licitación y  
por puja á la llama, del derribo y apro-  
vechamiento de materiales de la casa  
número 13 moderno, de la calle de los  
Manebos con vuelta á la de la More-  
ría, 17, perteneciente al Ex. mo. Ayun-  
tamiento.

Los pliegos de condiciones se hallar-  
án de manifiesto en esta secretaría de  
mi cargo, de doce á cuatro, todos los  
días no feriados, que median hasta el  
del remate.  
Madrid 19 de febrero de 1880.—El se-  
cretario, José Diezenta y Blanco. R-3

## CASA GENERAL DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado  
los pagos que se expresan á continui-  
cion para el día 21 del corriente de diez  
á dos de la tarde:  
Resguardos al portador amortizados.  
—Sorteo de 30 de junio de 1873, carpe-  
ta número 882 de señalamiento.—Sor-  
teo de 30 de junio de 1874, carpeta nú-  
mero 830 de señalamiento.—Sorteo de  
30 de junio de 1876, carpeta número  
884 de señalamiento.—Sorteo de 30 de  
junio de 1877, carpetas números 887 y  
828 de señalamiento.—Sorteo de 28 de  
junio de 1878, carpeta número 818 de  
señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de  
1879, carpetas números 303 á 406 de se-  
ñalamiento.

Intereses de resguardo al portador  
no depositados.—Segundo semestre de  
1879, carpeta número 2908 de señala-  
miento.—Primer semestre de 1874, car-  
petas números 2443 y 2446 de señala-  
miento.—Segundo semestre de 1874,  
carpeta número 2095 de señalamiento.  
—Primer semestre de 1875, carpeta nú-  
mero 2049 de señalamiento.—Segundo  
semestre de 1875, carpeta número 1916

## de señalamiento

—Primer semestre de  
1876, carpeta número 1836 de señala-  
miento.—Segundo semestre de 1876,  
carpetas números 1631 y 32 de seña-  
lamiento.—Primer semestre de 1877, car-  
petas números 1821 y 22 de seña-  
lamiento.—Segundo semestre de 1877,  
carpetas números 1396 á 1398 de seña-  
lamiento.—Primer semestre de 1878,  
carpetas números 1192 á 1197 de seña-  
lamiento.—Segundo semestre de 1878,  
carpetas números 1070 á 1076 de seña-  
lamiento.—Primer semestre de 1879,  
carpetas números 981 á 970 de seña-  
lamiento.

Madrid 19 de febrero de 1880.—El  
director general, Javier Cavasoty. R-1

## COMISARIA

Ortas detectadas, por falta de fran-  
queo, en el día 18:  
252 Asunción Llorente, Cienfuegos.  
253 Balbino San Juan, San Sebastian.  
254 Balbino Canseco, Leon.  
255 Bernardo Fernandez, Córdoba.  
256 Catalina Sancho, Palma.  
257 Carolina Civili, Valladolid.  
258 Cayetano Grandino, Ubeda.  
259 Domingo Salgado, Santos de la  
Unión.  
260 Estanislao de Artillaga, Escorial.  
261 Epifanio Ferriz, Calatayud.  
262 Francisco Vega, Santander.  
263 José Gomez, Calahorra.  
264 Julian Maria Julia, Guayama.  
265 José Saavedra, San Pedro de Mé-  
rida.  
266 Juan Leon, Vaidepeñas.  
267 Luis Garcia, Albacete.  
268 Miguel Hernandez, Pinos del Valio.  
269 Manuel Rasilla, Carabanchel.  
270 Pedro Usargu, Mondragon.  
271 Rufino Pizarro, Barcelona.  
Madrid 19 de febrero de 1880.—El ad-  
ministrador, Martin Botella.

## CUARTOS DEBILITADOS

Araneros, 2, 2.ª Ballesta, 1, entrego-  
lo, Barquillo, 3, pral. Caballero de  
Gracia, 21, 3.ª Campomanes, 10, entro-  
sulo, Claudio Cosío, 5, bajo. Desen-  
ñado, 23, 3.ª Flor, 2 dupdo., 2.ª Flor,  
2 dupdo., 2.ª Hortaleza, 68, 3.ª Lato-  
neros, 5, 3.ª Luna, 14, 3.ª Magdalena, 34,  
2.ª Minas, 19, bajo. Molino de Viento,  
29, pral. Península, 3, 4.ª Quevedo, 8  
y 10, bajo. Tetuan, 23, 3.ª Travesía del  
Coque-Duque, 6, 3.ª Trujillo, 3, bajo.  
Sal, 2, 4.ª San Leonardo, 9, 3.ª San Lo-  
renzo, 5, 3.ª San Miguel, 9, pral. Val-  
verde, 52, pral.  
Torija, núm. 5, pral.  
Plaza de San Lideonso, 8, pral.  
San Roque, 8, prales y segundas.  
Travesía del Conservatorio, 15, 3.ª,  
casa nueva.

## DIRECCION DE LA DEUDA

Esta direccion general ha dispuesto  
que por la tesorería de la misma, se sa-  
tisfagan el día 21 del actual, de dos á  
cuatro de la tarde, el importe de las  
facturas de amortizacion de deuda  
amortizable al 2 por 100, correspondien-  
tes al sorteo celebrado en diciembre  
último, señaladas con los números 32 á  
50 de presentación.  
Madrid 19 de febrero de 1880.—El se-  
cretario, Santiago Ballesteros.—Visto  
bueno.—El director general, Arenillas.  
R-1

## FISCALIA MILITAR

Don Manuel Diaz de Tejada y Urbi-  
na teniente coronel comandante del ba-  
tallon reserva de Alcalá de Henares nú-  
mero 20, fiscal de la capitania general  
de este distrito.

Habiéndose ausentado de los domi-  
cillos que dijeron tenían los reclusos  
destinados al ejército de Ultramar (en  
Cuba por sorteo) del reemplazo de  
1879, que á continuacion se expresan, á  
quienes estoy sumariando por el delito  
de primera desercion.

Usando de las facultades que con-  
ceden las reales Ordenanzas en estos ca-  
sos á los oficiales del ejército, por el  
presente cito, llamo y emplazo por pri-  
mer edicto á los expresados individuos  
señalándoles el cuartel de la caja de  
recluta de esta capital, en San Francis-  
co del Grande de esta plaza, situado en  
el calle del Rosario, donde deberán  
presentarse dentro del término de  
treinta días á contar desde la publi-  
cacion del presente edicto á dar sus des-  
cargos, y de no presentarse en el tér-  
mino señalado se seguirá la causa y  
sentenciará en rebeldia.

Madrid 14 de febrero de 1880.—Ma-  
nuel Diaz de Tejada y Urbina. R-1

Relacion de los individuos dados por  
desertores, del reemplazo de 1879,  
por no haberse presentado á fin de  
verificar su embarque para Cuba, en  
el depósito de bandera para Ultra-  
mar:

Felipe Martin Muñoz, recluta de-  
sertor.  
Tomás Paz Unatura, recluta deser-  
tor.  
Francisco Martinez Redondo, recluta  
desertor.  
Juan Antonio Llopi, recluta desertor.  
Hilario Ascensio Torres, recluta de-  
sertor.  
Alfonso Alcázar Carreras, recluta  
desertor.  
Gabriel Estéban Garcia, recluta de-  
sertor.  
Alfonso Fernandez Pasoual, recluta  
desertor.  
Vicente Serrano Arenas, recluta de-  
sertor.  
Eustorlio Gutierrez Alvarez, recluta  
desertor.  
Domingo Gonzalez Perez, recluta de-  
sertor.  
Juan Tamarit Boles, recluta desertor.  
José Rodriguez Gonzalez, recluta de-  
sertor.  
Sandino Santos Amor, recluta deser-  
tor.  
Pedro Sanchez Perez, recluta de-  
sertor.  
Madrid 14 de febrero de 1880.—El te-  
niente coronel comandante, Diaz de  
Tejada. R-1

D. Carlos Sanchez Montes, coman-  
dante graduado capitán de infantería,  
fiscal permanente y secretario de causa  
de esta plaza: Habiéndose ausen-  
tado del cuartel que ocupa en esta  
corte el batallón cazadores de Ciudad  
Rodrigo, núm. 7, el soldado que fué  
del mismo, Juan Prats Mas, pertene-  
ciente al depósito de bandera para Ul-  
tramar, que cambió de destino y situa-  
cion con el de su igual clase, Juan  
Arias, contra el cual instruyo sumaria  
por delito de primera desercion; y  
usando de las facultades que conceden  
las reales Ordenanzas á los oficiales  
del ejército, por el presente cito, llamo  
y emplazo, por primer edicto, al expre-

## sado Juan Prats Mas, señalándole las

prisiones militares de San Francisco,  
de esta plaza, donde deberá presentar-  
se dentro del término de treinta días,  
á contar desde la publicacion del pre-  
sente edicto, á dar su descargo, y de  
no verificarlo en el término señalado,  
se seguirá la causa y se sentenciará en  
rebeldia.

Madrid 16 de febrero de 1880.—San-  
chez Montes.—Por su mandato, el es-  
cribano Severiano Martin. R-1

## GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general  
de art. Excmo. Sr. General, D. Saturni-  
do Ferrnandez.—Servicio para el día 20  
de febrero de 1880.—Parada: los cuer-  
pos de la guarnicion.—Jefe de parada:  
señor teniente coronel de infantería de  
Sevilla, D. Antonio Olaso. Guardia del  
real palacio: el mismo cuerpo, una seccion  
de artillería y 22 lanceros del Rey.—Jefe  
de día y presidente de la junta inspec-  
tora de provisiones, señor coronel del 1.º  
de ingenieros, D. José Gonzalez Molada.—  
Visita de hospital: Garibay, cuarto capitán.—Reconoci-  
miento de provisiones: lanceros de la  
Reina, segundo capitán.—Oficial de vi-  
gilancia á las órdenes del señor jefe  
de día: 1.º de ingenieros.

El general gobernador, Gonzalez Go-  
yoneche.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Subasta.—En virtud de providencia  
del señor juez de primera instancia del  
distrito de Palacio de esta capital, re-  
ferendada del actuario que suscribe, se  
saca á pública subasta, que tendrá lu-  
gar el día 8 de marzo próximo, á la una  
en punto de su tarde en dicho juzgado,  
la tercera parte de la casa sita en la  
plazuela de Santa Catalina de los Do-  
nados, núm. 2 moderno, 4 antiguo, con  
vuelta á la calle de la Flora, cuya ter-  
cera parte, compuesta de 2391 pies, ha  
sido tasada en la cantidad de 71280 pe-  
setas; siendo indispensable para hacer  
postura depositar previamente en la  
mesa del juzgado la suma de 2000 pe-  
setas: en la escribania del que refren-  
da, sita en la calle de la Libertad, nú-  
mero 20, piso 1.º, se darán los demás  
antecedentes todos los días no feriados,  
de nueve á doce de la mañana.

Madrid 16 de febrero de 1880.—El ac-  
tuario, Fernando Beltran y Aguado.—  
V.º B.º—Galicia. A-1

Citacion.—En virtud de providencia  
del Sr. D. José María Barnuevo, magis-  
trado de audiencia de fuera de esta corte  
y juez de primera instancia del dis-  
trito del Centro de la misma, referen-  
da por el infrascrito escribano, se em-  
plaza por medio del presente edicto á  
D. Siro Mariano Gonzalez y D. Benito  
Fernandez de Córdoba, vecinos que  
fueron, el primero de Segovia y el se-  
gundo de esta corte, cuyo actual domi-  
cillo se ignora, para que dentro del tér-  
mino de cuarenta días, comparezcan en  
dicho juzgado y escribania, en debida  
forma á contestar la demanda civil or-  
dinaria que contra ellos ha interpuesto  
el procurador D. Andrés Rodriguez  
Velez, en nombre del escocelentísimo  
señor gobernador del Banco de España,  
sobre pago de 8000 pesetas, intereses  
legales y costas.

Madrid 18 de febrero de 1880.—El es-  
cribano, Venancio de Orche.—V.º B.º—  
Barnuevo. A-1

Y luego, volviéndose precipitadamente  
en direccion á Aldah, prosiguió con grande  
apasionamiento:  
—Y vos, pobre niña, ya sé cuánto os han  
hecho sufrir en mi nombre... ¡Oh! vuestro  
padre, mi excelente y anciano amigo, me  
lo ha dicho todo. Ya sé que, abusando de  
mi ser tan rayosillo parecido conmigo, un hom-  
bre se ha burlado de él y de vos usando de  
mi nombre; pero la verdad se ha conocido  
por fin; vuestro verdugo ya á ser castigado  
por todos sus crímenes, y ese parecido,  
que ha causado mi desgracia y la vuestra,  
me sirve hoy para llevar á efecto vuestra  
libertad. Para vosotras soy realmente el  
conde de Bernac; pero para los que me es-  
peran allí, —y señaló á las grutas preceden-  
tes,— soy el terrible capitán La Chesnaye.  
Al decir estas palabras el conde bajó la  
voz, Diana y Aldah, cada vez más asom-  
bradas, se miraron con creciente ansiedad;  
era claro y evidente que no comprendían  
al conde.  
—May en breve os lo será explicado todo,  
—repuso Reynold.—El señor de Aumont  
y Van Helmont ratificarán las palabras que  
acabáis de oír. Unicamente debo deciros  
que, por un milagro increíble de la natura-  
leza, el bandido que se llama La Chesnaye  
es mi viviente imagen. Yo, como todos,  
ignoraba ese parecido funesto, y durante  
uno de mis viajes, el pizarro se ha introdu-  
cido en diversas casas con mi nombre y  
como yo vestido. Todo el mundo lo ha to-  
mado por mí. A fin de continuar represen-  
tando ese papel, que le hubiera permitido  
cometer á mansalva sus crímenes haza-  
nos, llevé á cabo el rapto de mi persona en  
la embajada de España, con intencion sin  
duda de hacerme desaparecer. El cielo me  
ha salvado. Prisionero durante una porcion  
de meses en estas mismas grutas, he  
sido libertado hace diez días, en ocasion  
en que La Chesnaye me trasportaba de un  
sitio á otro; vuestro padre, Diana, y  
vuestro, Aldah, me han libertado, y La  
Chesnaye ha caído en su poder esta misma  
noche. Al prenderle, es cuando nos hemos  
escorizado de su parecido conmigo, y en-  
tonces he sabido el doble papel represen-  
tando por el bandido. Y en tanto que la ju-  
sticia seguía su curso, y mientras que to-  
dos se maravillaban á presencia de ese mi-  
lagro de la naturaleza, yo pensaba en la  
mejor manera de utilizar dicho parecido  
para arrancaros de esta horrible prision.  
Parte de la banda de La Chesnaye exis-  
ta, mandada por su teniente. Esta noche  
me he encausado el traje completo que  
vestía el capitán, como así mismo su barba

peluca postizas, y como acababa de ver  
he llegado á tiempo para librarme de un  
nuevo peligro. Los bandidos, asombrados  
al principio y convencidos despues, han  
vuelto á prestar la obediencia que debían  
á su jefe. En este momento esperan mis  
órdenes; pero es preciso que nos apres-  
temos á obrar, en la prevision de otra sor-  
presa. Las órdenes están dadas; vamos á  
ponernos en camino. Una vez en libertad,  
seremos salvados y nada tendremos que  
temer. Un hombre seguro llevará á Aldah  
al lado de su padre, que la está esperando,  
y yo mismo os entregaré á vuestro padre,  
Diana. ¡Comprendéis ahora?  
Como se ve, Reynold lo había previsto  
todo, aun la confidencia que hubieran po-  
dido hacerse y que, en efecto, se habían  
hecho las jóvenes; así es que el primer ob-  
jeto que se había propuesto al hacer su re-  
lato, era destruir con sus palabras el peli-  
gro que dichas confidencias hubieran po-  
dido producir. El parecido del bandido y  
del hidalgo lo explicaba todo.  
Diana y Aldah comprendieron á medias  
la rápida explicacion que acababa de dar-  
les; pues lo que más claro vieron en las  
palabras del jóven, es que venia á ponerlas  
en libertad; la libertad, por la cual suspi-  
raban hasta cerca de un año; la libertad,  
cuya perspectiva bastó á devolverlas inme-  
diatamente la fuerza y el valor.  
Las jóvenes hicieron á la vez un movi-  
miento en direccion al conde de Bernac.  
—¡Salvadas!—dijeron á la par;—¡sal-  
vadas; no nos abandonéis!... ¡Marchemos!  
—¡Yo os salvaré, os lo juro, ó pereceré  
en la demanda!—esclamó el conde lleno de  
entusiasmo.  
—¡En marcha! ¡en marcha!—dijo Diana  
cohibiendo á andar.  
—¡En marcha!—repitió Aldah siguiendo  
á su compañera.  
—¡Esperad!—dijo presuroso el conde  
deteniéndolas con un gesto. Antes de que  
nos pongamos en camino, es preciso que  
recobre la apariencia del capitán, que re-  
vista de nuevo el aspecto que tenía antes  
de presentarme aquí. Esperadme... vuelvo  
en seguida, y no os asustéis.  
Reynold desapareció al terminar estas  
palabras, y volvió casi enseguida, llevando  
sobre los hombros la larga capa encarnada,  
cuyos flotantes pliegues le tapaban por  
completo, y en las manos la barba y la pe-  
luca.  
Diana y Aldah no pudieron dominar un  
movimiento de repulsion y de miedo.  
—Perdonadme si me presento á vosotras  
con esta horrible librea del crimen, se  
apresuró á decir el conde de Bernac; pero  
no olvidéis que se trata de salvaros, y

arona, continuaban la orgia que habían in-  
terumpido para forzar, bajo las órdenes  
de Gamaleon y del gran coeser, la entrada  
de las grutas secretas.  
Otros dos toneles á que habían dado es-  
pita, derramaban oleadas de un vino digno,  
al parecer, de figurar en una mesa régia.  
Los cánticos y los gritos de alegría  
habían vuelto á empezar.  
En un rincón yacían los cadáveres rígi-  
dos del gran coeser, de Pedro el Acogotado  
y de Talbot el Jorobado; cerca de  
ellos, agarrado y amordazado, hallábase  
Gamaleon, como atestigüando del irrecu-  
sable poder recobrado por la ferrea mano  
del capitán La Chesnaye.  
—¡Viente de Mahomal!—vociferaba Juan  
de la Horca luego de vaciar á grandes sor-  
bos una especie de casco de cuero, con el  
que de ordinario cubría su cabeza, y del  
que entonces se servía á guisa de copa,  
sin duda por lo grande de sus dimensiones.  
Fuerza es confesar que íbamos á cometer  
la mayor de las necesidades y que La Che-  
snaye es decididamente el rey de los buenos  
compañeros.  
—Un jefe que no tiene igual en todo el  
mundo,—dijo Matias el Chato.  
—¡La generosidad en personal!—añadió  
Jacob la Larga.  
—¡Y que nos ha perdonado en regla!—  
gritó Santiago el Chocarrero.  
—La prueba de ello,—dijo Sulpicio Patas  
Torcidas, abriendo su mano izquierda lle-  
na de oro y de pedrerías,—es que nos ha re-  
galado todo lo que hemos cogido antes de  
su llegada.  
—¡Y que además nos entrega su malva-  
sía!—añadió Juan de la Horca.  
—¡Y que nos promete jarana y rico botín!  
—vociferó Sulpicio.  
—¡Viva La Chesnaye!—gritó Santiago el  
Chocarrero despues de beber en el mismo  
chorro del tonel un trago enorme.  
—¡Viva La Chesnaye!—repitieron en co-  
ro los hampones y sus compañeros.  
Y los bedobores, con esa voracidad de  
carácter peculiar á la plebe de todos los  
países, celebraba calurosamente las cual-  
dades del jefe, al cual pensaron hacer tra-  
icion pocos momentos antes.  
Bien es cierto que La Chesnaye, me-  
jor dicho, cada miembro de la asociacion  
que llevaba aquel nombre, añadía á su in-  
teligencia sobrado viva, grandísima y com-  
pleta experiencia de los hombres y de las  
cosas, y una fuerza de dominacion dema-  
siado grande para no saber salir con habil-  
dad de todos los malos pasos que eran  
consecuencia fatal de un mando tan abso-  
luto y tan difícil como tenia que ser el de  
un capitán de ladrones y de asesinos, de

un jefe de hombres de la piel del diablo  
siempre dispuestos á todo y que ante nada  
retrocedían.  
Adular los instintos de aquellos bandi-  
dos; hacerse respetar de ellos en todas  
circunstancias; ganar su cariño á voces  
con liberalidades en punto y sazón hechas;  
hacerse temer siempre con procedimientos  
espantosos, castigando sin piedad ni mis-  
ericordia á los jefes de las rebeliones con  
frecuencia suscitadas; perdonar generosa-  
mente á la masa que ha sucumbido á mo-  
mentánea irreflexion; hacer seguir al casti-  
go de los culpables, fiestas dadas en obse-  
quio de los arrependidos; tal había sido el  
secreto de la conducta de los tres hermanos  
en circunstancias semejantes á la en que  
se hallaba Reynold, y de esta suerte ac-  
caba de obrar él para recobrar su autoridad  
por un instante desecocida.  
En tanto que los hampones se entregab-  
an á la embriaguez de la orgia, siempre  
creciente, La Chesnaye, que se había des-  
lizado por la abertura de las grutas, ins-  
peccionó el Océano en primer lugar, y lu-  
ego, seguro de que el horizonte no ofrecía  
peligro alguno, empezó á ascender por la  
cuerda de nudos que llevaba á la cresta de  
los acantilados.  
Cuando llegó al sitio en donde hacia cen-  
tínela Cabeza de Lobo, era el momento  
precisamente en que Van Helmont, La Gui-  
che y Herbut se unían á Marcos y á Gi-  
raud en la casa de E

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, magistrado de audiencia de fuera de corte, juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma, se saca a la venta en pública y judicial subasta, varios muebles que han sido tasados en 2123 pesetas; para su remate se ha señalado el día 5 de marzo próximo, a la una de su tarde, en el local de audiencia de su señoría, sita en la planta baja del palacio de Justicia, estando depositados dichos muebles en poder de D. Manuel Ruiz y Ortiz, que vive calle de Fuencarral, núm. 62, piso principal.

Madrid 17 de febrero de 1880.—El escribano, Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo. A—1

### RENTAS ESTANCADAS.

Letras.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 250 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospital de Olegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.  
Premio de 625 pesetas.—Doña Manuela Rifa y Viñas, hija de D. José, sargento movilizado de Besalú, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.  
Premio 1.º de 125 pesetas.—Elena Golococha, del colegio de la Paz.  
Idem 2.º de id. id.—Esperanza Builay, de id.  
Idem 3.º de id. id.—Vicenta Gadea Pico de id.  
Idem 4.º de id. id.—Francisca Alonso Abad, de id.  
Idem 5.º de id. id.—Isidora Cuesta y Uceda, de id.

Madrid 19 de febrero de 1880.—El director general, P. O., Leandro de Campozor.

### CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

#### EDICION DE LA NOCHE DE AYER 19 DE FEBRERO.

La correspondencia ha recibido esta tarde el siguiente TELEGRAMA: San Petersburgo, 19 (mañana). El número de muertos a consecuencia del atentado de antaño, es de 10, según las noticias oficiales.

El día de los heridos asciende a 47. Dos días antes del suceso el czar recibió una comunicación suscrita por el comité nihilista, en la cual se le anunciaba que había sido decretada su muerte, y que la ejecución se verificaría muy en breve.—Fabra.

El consejo de ministros se ha reunido hoy bajo la presidencia de S. M. el rey. Ha durado cerca de tres horas, que han sido empleadas en exponer a la consideración del monarca el estado actual de la política interior y exterior, y en el despacho de los asuntos corrientes de los diversos departamentos ministeriales.

Se ha hablado del atentado contra la familia imperial de Rusia, felizmente frustrado, leyendo las comunicaciones oficiales recibidas por conducto de nuestros representantes en San Petersburgo y en París.

También se ha dado cuenta de los últimos telegramas del gobernador civil de Ciudad-Real, participando que están convictos y confesos los sujetos detenidos por sospechas de ser los autores del proyectado robo del tron de Andalucía.

Dichos criminales serán juzgados, como hemos dicho, militarmente.

Se han despachado varios expedientes de Ultramar, de Hacienda y de Guerra. Se ha firmado el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al Sr. Cavour, ex-director de Aduanas.

Se ha dado cuenta del estado de los debates en las Cámaras y de otros asuntos de carácter general.

En el consejo de hoy no se ha firmado ningún nombramiento de los que viene anunciando la prensa.

Aun cuando no se ha firmado los decretos referentes a alto personal del ministerio de Hacienda, es lo cierto que está acordada la combinación a que darán lugar los nombramientos en cuestión.

Persona autorizada nos asegura que el facultativo encargado de la asistencia de la señora marquesa de Benjú no dejó de visitarla dos y tres veces todos los días de su enfermedad, habiéndolo hecho la víspera de su fallecimiento por la mañana, a las dos de la tarde y a las ocho de la noche, en consulta con otros señores.

A las diez y media salió de la casa de la paciente, avisado para un enfermo de gravedad en la casa de la Moneda, y desde allí se retiró enfermo a su casa, donde ha estado en cama por espacio de tres días, razón por la que no pudo concurrir al ser llamado a las siete de la mañana del día siguiente.

La asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, celebrará una reunión general el domingo próximo a las dos de la tarde en el teatro de la Alhambra, para discutir sobre las reformas arancelarias en las Antillas. La asociación invita a tomar parte en el debate a todas las personas que puedan ilustrar el asunto con sus conocimientos.

Anoche, a beneficio del popular actor Sr. Riquelme, se estrenaron en el teatro Esclava dos piezas chispeantes de gracia: *En el portal de mi casa*, animado cuadro de costumbres, original y en verso del Sr. D. Juan Maestro, quien fué aplaudido con entusiasmo y llamado a la escena, y *El toro de gracia*, cuyos chistes hicieron reír constantemente a los espectadores; su autor don Eduardo Palacio fué llamado también a las tablas.

El beneficiado, así como los demás actores que en ambas tomaron parte, compartieron con los autores los aplausos del público.

El Sr. Riquelme recibió, además, gran número de regalos de sus admiradores.

El Sr. Rufa, propietario de las obras del eminente maestro D. H. Esclava ha publicado, y la casa de B. Esclava editado, las dos obras postumas, *Letanía y Salos*, del insigne maestro. Como ya digimos, son dos joyas artísticas de inestimable mérito.

Un penado del presidio de Zaragoza, que por diversos delitos tiene que sufrir reclusión perpetua, ha herido el sábado último a dos cabos de aquel presidio.

Antoayer se declararon en huelga las cuatro collas o compañías encargadas de la carga y descarga en el muelle de Tarragona, por haberseles impuesto por el comandante de marina una multa a consecuencia de tener en el muelle más pipas de las que los permisos los reglamentos, con lo cual dificultaban la circulación.

Uno de estos días, un vecino de Ulldeana se levantó del lecho soñando, y subióse al tejado de la casa se arrojó a la calle, fíjesele poco después, no sin prestar antes declaración que puso a salvo la responsabilidad de los dueños de la casa que le habitaba.

Ha fallecido en Rosas (Gerona), a la avanzada edad de 81 años, el padre del Sr. Suñer y Capdevila, diputado que fué en las Cortes Constituyentes de 1869.

En Bayona ha sido preso un hombre que a pesar de tener una posición des-

ahogada, tenía el mal gusto de alimentarse solo de carne de puerco; la causa de su detención ha sido el que fué sorprendido infraganti en el acto de llevarse a su casa dos puerros muy ostentados por su dueño.

Confesó el hábito que tenía y se hallaba en su casa más de doscientas pipas de puerros que habían desaparecido de casa de sus amos.

Ha aparecido la viruela en el ganado de Huerta de Vero (Huesca).

Ha fallecido el párroco de Vidaurte (Navarra), a consecuencia del tiro que recibió en una mano estando cazando.

Por el gobierno civil de Sevilla se ha impuesto la multa de 100 pesetas a los alcaldes presidentes de las juntas municipales de amillaramientos que aun no han remitido las carpetas y cédulas correspondientes a ese servicio, y la de 50 pesetas a los propietarios y ganaderos que están en descubierta de sus declaraciones, todo sin perjuicio de que a la mayor brevedad ompian con el esproso servicio, y comiéndolos con el apremio para hacer efectivos las multas, si no realizan prontamente el pago de ellas.

La diputación provincial de Málaga ha citado a los propietarios que poseen tierras cerca de aquella ciudad, para que presenten proposiciones para la cesión de los terrenos en que debe establecerse la estación viícola.

En el cortijo llamado de Cantos, cerca de Málaga, estaban jugando hace unos días tres niños de edad de cinco, cuatro y dos años, y teniendo el primero una pistola, se le disparó, causando la muerte al de dos años.

### IMPORTANTE.

Los contratos que hay de hacerse con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por los anunciantes, para disfrutar de las rebajas que esta empresa concede a los que tratan directa y personalmente con ella, se han de verificar precisamente antes de 1.º de marzo próximo. Pasada esta fecha, el precio de los anuncios será para todos el fijado a la cabeza del periódico.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas sus ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 18. Los periódicos publican el texto del discurso pronunciado ayer por el rey en la apertura de las Cámaras. El párrafo relativo a la política exterior, dice testualmente así:

«Las relaciones amistosas que cultivamos con todas las potencias, siendo correspondidos por ellas, nos confirman en la convicción de que la imparcialidad y la lealtad de los gobiernos son los medios más seguros de mantener el acuerdo entre los pueblos. La conservación de la paz es el vivo deseo de Italia, y al mismo tiempo responde a sus más grandes intereses. Natural es, pues, que observe escrupulosamente las estipulaciones de Berlín. Le es igualmente muy fácil cumplir la promesa hecha al mundo entero de que, reconquistada su unidad, sería un elemento de concordia y de progreso.»

Mañana se suspenderán las sesiones de la Cámara prusiana de diputados. Se cree que se reanudarán a fines de mayo próximo.

Un despacho de San Petersburgo dice que la emperatriz de Rusia tuvo una recaída a consecuencia del susto que le produjo el horrible atentado del martes, pero que ayer tarde seguía más aliviada.—Fabra.

La crecida que ha enturbiado el agua del Lozoya, y el haberse vaciado a o cuatro días uno de los compartimientos del depósito para colocar unas compuertas, hará que el canal de al vaciándolo durante dos o tres días el agua en el estado que la trae el río. No obstante, la fuente grande y las de veindosa (colocadas en la calle de San Bernardo y las situadas en la puerta de Bilbao,

continuarán dando agua clara de la que existía en el otro compartimento.

Mañana publicará la Gaceta los decretos destinados a la sección de Gracia y Justicia del consejo de Estado a D. Tomás Retorell, presidente de la sección de lo contencioso; a esta sección el Sr. Barzanallana (D. José), que es de la de Hacienda; a esta el Sr. Valderrama; a la de Ultramar el Sr. Vida, a quien reemplaza el Sr. Cisneros en la sección de Guerra y Marina.

Do un sensible suceso ocurrido ayer tarde a última hora dan cuenta algunos periódicos de la mañana.

Hé aquí las noticias que tenemos respecto al particular, las cuales no quisimos dar anoche, por consideraciones fáciles de comprender.

Una señora de agraciado rostro, de unos 44 años de edad, de regular estatura, delgada, vestida con falda negra, y de distinguido porte, se apeó a las seis de la tarde del tranvía del barrio de Salamanca, frente a la calle de Sevilla, y precipitadamente alquiló un coche de plaza, dirigiendo al conductor la llevase a la estación del Mediodía, pero que hiciera una parada antes frente al museo de Pinturas. Así lo verificó el cochero; pero notando esto que nada le decía la señora, bajó del pesonate y encontróse con que aquella estaba muerta, apareciendo coágulos de sangre en la boca.

El cochero dió parte inmediatamente a los agentes de la autoridad, quienes pusieron lo ocurrido en conocimiento del juzgado de guardia. Esta autoridad concurrió al sitio del suceso, y en el coche fué conducido el cadáver al hospital General.

Registradas las ropas de la difunta, encontramos una carta en que se despedía de su familia. También se la encontró en el bolsillo un pañuelo con la inicial O. y un portamonedas con 8 pesetas.

Reconocido el vehículo, hallóse un revólver pequeño, cargado con dos óspulas, y un papel otras tres de éstas. Dicha señora llamábase doña O. R. de V. y A., era viuda y habitaba con un hermano suyo en la calle del Soldado. Ignorábase los motivos que le han impulsado a quitarse la vida, pero supúese que el reciente fallecimiento de un hermano suyo, y la grave enfermedad del otro con quien vivía, haya sido la causa que la ha impulsado a tan fatal resolución.

Ayer fué recibida la señora Nilsson en audiencia de despedida por S. M. y toda la real familia. Permaneció en Palacio más de tres horas y mereció la honra de que los reyes le hicieron recorrer y admirar todas las riquezas de Palacio. S. M. la reina regaló a la eminente artista un anillo en forma de concha esmeralda de brillantes y rematada por una hermosa perla.

Esta mañana ha celebrado una larga entrevista con el ministro de la Guerra, el general Jovellar, acerca de los asuntos que tiene en estudio la junta superior consultiva de guerra.

Esta mañana ha tenido la desgracia de ser cogido entre los topes de dos wagones, en la estación del Mediodía, un operario de la misma, en ocasión de estar haciendo maniobras. El infeliz resultó con dos graves heridas en el pecho y fué llevado al hospital General, a donde concurrió el juzgado de guardia para recibir declaración al paciente.

Aunque, según habíamos dicho, calculábase tendría lugar la vista de causa de reglido, en la audiencia de este territorio, el viernes ó sábado próximos, creemos no se verificará hasta la semana entrante.

Esta tarde ha sido entregada por la rolatería de Gamazo al magistrado ponente la causa del reglido.

Esta mañana a la una se ha verificado en el juzgado de primera instancia de Buenavista, la vista de causa seguida de D. I. Liz Rodríguez por la agro-

tración contra el general Sanchez Bregua en la calle de Atochá, hace un año próximamente.

El promotor fiscal Sr. Cavares ha presentado la razón del delito objeto de la causa y Justicia del consejo de Estado a D. Tomás Retorell, presidente de la sección de lo contencioso; a esta sección el Sr. Barzanallana (D. José), que es de la de Hacienda; a esta el Sr. Valderrama; a la de Ultramar el Sr. Vida, a quien reemplaza el Sr. Cisneros en la sección de Guerra y Marina.

El acto, al que ha concurrido un numeroso público, terminó a las tres y media de la tarde.

La sesión del SENADO se abrió esta tarde a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor GUELL y RENTE pidió al gobierno explicaciones sobre cuestiones financieras de Cuba y sobre el estado de la insurrección en la isla.

Censuró la conducta seguida con los emigrados cubanos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó cumplidamente a S. E.

Rectifican los Sres. Güell y ministro de Gracia y Justicia, promoviéndose un acalorado debate sobre la guerra de Cuba y los medios de acabar con ella.

El Sr. GUELL afirmó que la guerra concluirá si se cumple lo concedido por el general Martínez Campos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que a la guerra hay que contestar con la guerra.

El señor marqués de BEDMAR protestó contra el atentado de que ha sido recientemente objeto la familia imperial de Rusia.

El señor ministro de FOMENTO dijo que el gobierno se asocia a estas manifestaciones.

El Senado acordó por unanimidad haber oído con sentimiento la noticia del atentado.

El Sr. LA ORDEN pidió se saque a subasta la construcción de una línea férrea que ha de cruzar la provincia de Soria.

El señor marqués de SAN CARLOS apoyó una proposición de ley sobre ejecución de la pena capital en el interior de las cárceles.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rogó al señor marqués de San Carlos que retirara la proposición, dándole seguridades de que la comisión que entiende de las reformas en materia criminal, la tomará en consideración.

El Sr. MENA Y ZORILLA dijo que es preciso preparar la opinión y modificar el sistema penitenciario vigente.

Fue retirada la proposición.

Se leyó otra del Sr. Rodríguez sobre inscripción en el registro de la propiedad de los contratos de arrendamiento por término que no llegue a seis años cuando las partes contratantes lo deseen.

La ley de autor, y fue tomada en consideración.

Se votaron definitivamente varios proyectos de ley.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de incompatibilidades.

El Sr. GALDO pidió a la comisión que se declarara compatibles a los catátricos de los contratos de arrendamiento con arreglo al derecho constituido.

El Sr. MENA ZORILLA (de la comisión) espuso las razones en que esta se ha fundado, para no satisfacer los deseos de S. E.

El Sr. GOMEZ ORTEGA pidió a la comisión que se comprara en el exterior de compatibilidad a los ingenieros jefes de primera clase del cuerpo de caminos.

El Sr. CALDENAL, reprodujo los argumentos empleados al contestar al señor Barron que hizo idéntica petición en sesiones anteriores.

Se aprobó el art. 1.º

Se leyó y aprobó sin debate el 2.º

Leído el art. 3.º y la enmienda del señor Pelayo Cuesta, pronunció su autor breves frases en su apoyo que fueron contestadas por el señor conde de Bernar (de la comisión).

Se aprobó el art. 3.º y el 4.º sin discusión, quedando el proyecto sobre la mesa para su discusión definitiva.

El señor PRESIDENTE: Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

Esta mañana a las once y media ha muerto, en la casa en construcción paseo de San Vicente, núm. 4, un albañil llamado E. D., a consecuencia de haberse caído sobre él desde una altura

de algunos metros un cubo de los que sirven para elevar agua.

Una persona que ha leído lo que dijo anoche LA CORRESPONDENCIA sobre lo ocurrido en la audiencia dada por S. M. el rey a los que se dicen representantes de los intereses españoles en la cuestión de la venta de los mercados, nos dice lo siguiente: «No ha dejado de parecer extraño que se hayan dirigido a S. M. los señores que se titulan representantes de interesados españoles en los mercados, cuando todo el mundo sabe que sus pretensiones han sido desestimadas por los tribunales en primera y segunda instancia; y es raro igualmente que manifestaran al temor de que salgan de España los capitales que dicen haber invertido en los mercados, siendo también sabido que la sociedad no ha recibido de ellos ni un céntimo siquiera.»

Esta tarde se han reunido en el Congreso las subcomisiones que han de informar sobre los presupuestos.

La referente al de Hacienda ha terminado su trabajo, excepción hecha del artículo 5.º, que se refiere a las delegaciones, y que estudiará de nuevo.

La del presupuesto de la Presidencia y la de Gracia y Justicia han concluido también su informe.

Parece que mañana se reunirá la comisión general para ultimar su trabajo.

Hoy ha firmado S. M. el rey varias propuestas reglamentarias de guerra de Cuba y de Filipinas.

Ha reiterado hoy su dimisión, el director de establecimientos penales señor Santa Cruz.

Hemos recibido un comunicado del señor marqués de Oaxap, refutando lo dicho por el senador Sr. Viñas en la sesión del día 14, en la alta Cámara, respecto a su aptitud para tomar parte en el concurso para la adjudicación de los ferro-carriles del Noroeste. Mañana lo publicaremos.

Hoy ha adquirido gran crédito la noticia dada anoche por el *Diario Español*, diciendo que el gobierno aconsejará a S. M. que no sancione la ley de concesión del ferro-carril de Bolmar a Córdoba, en vista de la venta hecha por los concesionarios de la línea cuando apenas ha sido aprobada.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) pide la libre introducción de la patata extranjera.

El señor ministro de HACIENDA dice que procurará hacerlo.

El Sr. BOCH Y LABRUS pide datos sobre exportación e importación.

El Sr. VALLARINO hace presente el estado allicivo en que se halla la provincia de Galicia.

El señor ministro de HACIENDA promete pedir todos los datos necesarios.

El Sr. MAISONNAVE pregunta sobre ciertos rumores respecto de asuntos relacionados con las líneas del Noroeste.

El señor ministro de HACIENDA contesta que ayer ha consignado el correspondiente depósito la empresa concesionaria.

El Sr. TORRES pide el expediente sobre tabacos de Filipinas.

El Sr. BATALLON pinta el estado allicivo de las provincias de Galicia.

El Sr. MORAL hace análogas exposiciones.

Pregunta también sobre descuento a ciertas clases militares.

El señor ministro de la GUERRA contesta que estudiará el asunto.

Los Sres. MARQUÉS DE AYERBE Y ZABALBURU presentan exposiciones.

Los Sres. OROZCO Y BLANCO Y CELA dirigen preguntas a los señores ministros de la Guerra y de Hacienda, que son satisfechas por estos.

Después de un incidente entre el señor Rico, que pide continúe el debate sobre la interpelación del Sr. Portuondo antes de reunirse el Congreso en secciones, y el señor presidente de la Cámara, sube a la tribuna el señor ministro de Ultramar, de gran uniforme, y da lectura de los presupuestos para la isla de Cuba.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Eran las cinco y media.

Continúa la sesión a las seis y media, y

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Leon, obispo y confesor. Nació en Rávena, y por su santidad y ciencia fué elegido obispo de Catania. Estuvo dotado del don de milagros y de un gran celo por la salvación de las almas. Fundó un monasterio en la misma Catania, y lleno de virtudes y de méritos murió a los 16 años de su consagración episcopal el 7 de 716.

Cueros.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón, misero y reserva.

En la capilla Real y en la parroquia de San Sebastián habrá misa mayor con sermón que predicará sobre el Evangelio de la Feria, en la primera, D. Antonio Chacon y Muñoz, y en la segunda D. Benito Viejo.

Continúa por la tarde la novena de Nuestra Señora de Lourdes, en la capilla del Obispo y dirá el sermón en los ejercicios D. Miguel Martínez y Sanz.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. expuesto por la mañana de diez a doce, y por la noche a las seis y media se rezará la estación y el rosario, sermón que predicará D. Angel Barcia, terminando con una pléyora al Santísimo Cristo y el salmo Misereere.

Por la tarde a las cuatro habrá ejercicios con manifiesto, Misero y sermón que predicará en el colegio de Niñas de Leganés D. Jaime Cardona, y en la Iglesia de Jesús Nazareno también predicará por la tarde D. German Alado y Sevilla, y se cantará el Misero antes de rezar.

Al anoecer habrá ejercicios con Misero y sermón que predicará: en San Martín D. Francisco Ortega; en San Pedro D. Carlos Anco; en San Francisco D. Manuel Gonzalez; en la O. T. de San Francisco D. Luis Millán; en Monserrat D. José Salmon; en la capilla de la Paloma el señor cura economo de San Andrés; en San Lorenzo D. Leoncio Eusbio; en San Justo D. Mariano Fuentes, y en los oratorios del Olivar y del Espíritu-Santo, don Lope Ballesteros y D. Francisco Calvo.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto en San Luis, la de Guadalupe en San Millán y la de la Correa en los Irlandeses.

Para preparar la unión de los principales danubianos y su unificación con Rusia, está trabajando activamente por que se amalgame la Iglesia de Bulgaria con el Sínodo de San Petersburgo. La situación de Rumelia y Macedonia es tristísima: toda la comarca está infestada de bandidos y de partidas que piden la anexión a Bulgaria ó a Grecia. La influencia inglesa está muy calida en Constantinopla.

bre, que cuando se hacía de día, nadie vigilara fuera de las grutas, porque un centinela hubiera podido ser observado por los pasajeros y los pescadores, en cuyo caso el secreto de las cavernas subterráneas no hubiera tardado en ser descubierta.

La cuerda y la anilla a que estaba atada, se hallaban hábilmente ocultas por un montón de piedras y por un zarzal que crecía encima del abismo. Quien no conociera la existencia de aquel medio de descenso, hubiera pasado cien veces por encima ó al lado de él, sin sospechar siquiera que allí se hallara semejante cosa.

En cuanto al cabo que flotaba hacia el mar, como había sido plintado de un color idéntico al del anillado, confundíase perfectamente con este. Y era tanto más imposible distinguir dicha cuerda en pleno día, por cuanto los arcos de que hemos hablado y que por bajo de la abertura de entrada, contrastaban fuertemente la furia de las olas, aun estando la mar bonancible, impedían que las barcas se aventuraran a pasar rozando el anillado.

Todo, pues, había sido admirable y diestramente previsto.

Reynold se cercioró con minuciosa atención de que la tempestad de la pasada noche en nada había alterado las precauciones adoptadas para ocultar el secreto de las grutas; luego, cuando se hubo convencido de que las anillas de hierro estaban cubiertas perfectamente por los pedruzcos de roca naturalmente dispuestos, y de que la cuerda corría bajo el zarzal, interrogó de nuevo el horizonte, y como nada llamara su atención, tomó a su vez el camino que acababa de seguir Cabeza de Lobo.

Llegó a la gruta y saltó la cuerda.

—Ahora,—se dijo para sus adentros,—se trata de asegurarme la posesión de los millores que los hampones no han podido descubrir, y de sacar a Diana y a Aldah, para entregar la una a mi padre y la otra al preboste de París. Por lo tanto, es preciso hacer que salgan esos hombres, cegar por completo la entrada de las grutas e impedir que alma viviente alguna pueda entrar en ellas por este sitio.

Y Reynold, tras algunos minutos de meditación, siguió la primera galería interior y volvió a entrar en la gruta en el momento en que los hampones celebraban más ruidosamente que nunca el nombre de La Chesnaye y su amor al capitán.

—¡Eh, muchachos, arriba! Dispónense a salir!—gritó Reynold dominando de pronto el estruendo de la bacanal.

Los hampones se callaron instantáneamente.

—Os he prometido nuevos combates y

botín más rico aun que el que os he abandonado; los acordáis!—Continuó La Chesnaye en medio de la atención general.

—¡Sí! ¡sí! vociferaron los bandidos.

—Pues bien; prometo y cumplir significó una sola y misma cosa para La Chesnaye. Así, pues, preparados todos, pues llegó ese momento. Dentro de diez minutos, están listos y armados. Voy a conducirlos a un sitio donde, si es cierto que hay que dar y recibir buenos golpes, en cambio hay que conquistar muy poca presa.

—¡Viva el capitán!—gritó la banda óbría, levantándose tumultuosamente.

La Chesnaye atravesó las grutas y penetró en la galería que conducía a las grutas secretas, prohibiendo que le siguieran con un ademán imperioso.

Cuando se halló en la dosierda galería, La Chesnaye se quitó la capa encarnada que de sus hombros pendía, arrancóse de un tiron la larga barba y la inculta cabellera postiza, y el capitán de bandidos convertíase de repente en el elegante conde de Bernar.

Terminado que hubo su transformación, Reynold traspuso el dintel de la puerta que los hampones habían hecho pedazos una hora antes, y entró en el salón central al cual daban los otros tres aposentos que conocemos.

Diana y Aldah estaban juntas en la gruta en donde ya las hemos visto, cuando maso Eudes intentaba dormir a la hija adoptiva de Van Helmont con ese sueño magnífico, merced al cual esperaba obtener el sonambulismo lucido.

Habíasele conducido allí un bandido por orden de La Chesnaye, después de la escena violenta que determinó a los revoltosos a entrar en la obediencia pasiva, y las jóvenes, enloquecidas por la emoción, el terror y la ansiedad, no se habían atrevido a hacer el menor movimiento.

Aunque en libertad de monoarse, solas como estaban en las grutas secretas, tal era su estado, que la más completa postración de fuerzas físicas y morales había paralizado sus músculos y embotado su espíritu.

Resignadas a la suerte terrible de que se creían amenazadas, esperaban, sin intentar siquiera resistirse, y sin poder orar apenas.

Los gritos de los hampones, cuando continuaron su interrumpida orgía, no eran nada a propósito para devolver la calma a su turbado espíritu, antes bien aumentaron sus horribles angustias.

Cuando oyeron sonar en la galería los pasos de Reynold, se estrecharon mutuamente entre sí, buscando el consuelo po-

trero de recibir juntas la muerte, que casi deseaban.

De repente, en vez del repugnante bandido a quien esperaban ver acercarse a ellas, apareció ante sus atónitas miradas el elegante conde de Bernar.

### XXIX.

#### Las dos jóvenes.

Después del acontecimiento que tuvo lugar en



TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, Alcalá, 19.

NE DESEA UNA ADMINISTRACION DE LINEAS en Madrid. Garantías. Razon, Bailesta, 18, portoria. A-2

PIANOS A. BORD. Miembro del jurado fuera de concurso en la Exposicion Universal de 1878.

LA MAS IMPORTANTE MANUFACTURA DE PARIS. PIANOS BLONDEL

DOCTORES VIETA E HIJO. Dentistas americanos. Médico dedicado con especialidad a las enfermedades de la boca.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company. Vapores-correos Ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico.

VAPORES PARA BALEARES Y CANARIAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

A LOS SORDOS. Es un engaño manifesto hacer creer que con aparatos acusticos se recobra la audicion.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. (Véase cuarta plana).

TRANSPORTES Y ENCARCOS PARA EL ESTRANJERO. Tetuan, 14.

WAGONES CON 450 CERRILLAS y 19 puertos. do. cona y 36 rs. gruesa. Puebla, 6.

TOMATE Y Fritadas, Trevijano, Guisantes, Trevijano, Melocoton, Trevijano.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

TINTA de PETITE VERTU de E. J. L. GUYOT. La Única que el tiempo no altera.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

PARA LAVAR ROPA. Artesanos desde 45 rs. Mesas de plegar para casa comedor.

PERDIDA. En la mañana del 18 se han perdido unos anteojos de oro.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

NO MAS ACEITE DE MIGADO DE BACALAO. FOSFOLEINA REFORMADA.

PARA CASA DE LOS PADRES. Miembros de personas que la garanticen.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

ALMONEDA DE UN HOTEL. Serrano, 59. HOTEL.

SALVADOR SALINES. Especialidad en damascos, rasos, terciopelos, fallas, etc.

COMPANIA EL AGUILA. COMPANIA DE SEGUROS CONT. INCENDIOS AUTORIZADA.

OPICINAS. MADRID: ALMIRANTE, 20, PRINCIPAL.

FOR QUE COSER EN CANTON. ACUDID A CALLE DE CARRETAS.

FOR DIEZ REALES SEMANALES. SE ADQUIEREN LAS LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER DE SINGER.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: Premios, Núms., Poblaciones. Lists various prize amounts and their corresponding population bases.

LOTERIA MUNICIPAL

Table with columns: Premios, Núms., Poblaciones. Lists municipal lottery prizes and their bases.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Large table listing 300 winners of 300 pesetas, organized in columns with names and numbers.

BOLSA. --COTIC. OFIC. 19 DE FEBRERO

Table of stock market prices for various companies and sectors.

CAMBIOS DEL 19 SOBRE PROVINCIAS.

Table showing exchange rates for various provinces.

PLAZA DE SAN JUAN. --Rozas.

Table of market prices for goods in Plaza de San Juan.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table of market prices for goods in Madrid from the previous day.

DESPACHOS TELEGRAFICOS RECIBIDOS EN EL SEÑALAMIENTO DE MADRID SOBRE EL ESTADO DEL MAR.

Table of telegraphic messages received in Madrid regarding sea conditions.

DESPACHOS TELEGRAFICOS RECIBIDOS EN EL SEÑALAMIENTO DE MADRID SOBRE EL ESTADO DEL MAR.

Table of telegraphic messages received in Madrid regarding sea conditions.